



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA

ADMISIÓN GRADO 2026/2027

Fase ordinaria (junio)

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, el plazo de presentación de solicitudes para acceder a los estudios de **Grado** para el curso 2026/2027, en la fase ordinaria del procedimiento, estará habilitado **del 11 al 22 de junio de 2026 (hasta las 23:59 horas)**.

Para acceder a la plataforma de presentación de solicitudes **pulse aquí**.

Acceso al **catálogo de titulaciones de Grado de la Universidad de Sevilla**.

Para más información sobre el procedimiento de **admisión en estudios de Grado**.

NOTAS IMPORTANTES:

- Se recuerda a los estudiantes que han realizado la prueba para el acceso a la universidad y pruebas de admisión (PAU) en la convocatoria ordinaria que, en el caso de que, tras la publicación de las calificaciones provisionales, no estén de acuerdo con estas y soliciten revisión de las mismas, **deberán presentar la solicitud de admisión antes de la finalización del plazo correspondiente (22 de junio), aunque aún no conozcan el resultado de la revisión**.
- Igualmente, los estudiantes que prevean la finalización de sus estudios universitarios en la convocatoria junio y aún no conozcan las calificaciones finales, si pretenden iniciar nuevos estudios de Grado, **deberán, cautelarmente, solicitar la admisión en el plazo indicado**.

INFORMACIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS:

- A través del formulario de contacto del Centro de Atención a Estudiantes **<https://cat.us.es/contacto>**.
- En el Área de Acceso y Admisión:
 - 954 48 57 90 / 954 48 57 95 (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).
 - @: **accesograd@us.es**.
 - Ventanilla 4, para lo que se recomienda solicitar CITA PREVIA en el siguiente enlace: **<https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=905>** en el Vicerrectorado de Estudiantes para el Servicio de “ADMISIÓN GRADO - Información general admisión Grado”.